

Hora: 08:30 a 09:30

Montevideo, jueves 14/06/18

Informe Comisión de Carreras de Bibliotecología y Archivología

Orden egresados: Lic. Lorena Pérez (B); Lic. Isabel Alvarez (A)

Orden estudiantil: Bachr. Florencia Egaña (A); Bachr. Judith Varela (B)

Coordinadores de carreras: Prof. Javier Canzani (B); Profa. María Laura Rosas (A)

UAE: Lic. Ana Martínez (C)

Asiste en Secretaría: Sra. Elsa Báez

Puntos previos:

1 -Los coordinadores de carreras siguen gestionando la carga de los programas de las unidades curriculares en la Web por parte de los docentes del Instituto de Información, al igual que ya lo hacen los docentes del Instituto de Comunicación.

2 -Se actualizó y amplió el listado de unidades curriculares con las que se puede realizar la conversión del título de Archivología, además de que se explicitó que también existe la posibilidad de cursar las optativas y electivas ofrecidas para los estudiantes de grado.

Orden del día:

Se aprueban punto 1 – 2 – 6 – 7 – 8

Punto 3 - Atendiendo a que: “El Consejo Directivo Central aprobó en su sesión del 15 de mayo un nuevo protocolo para la reválida de títulos y avance de carreras cursadas en el extranjero o en otras instituciones universitarias nacionales. Se establecen plazos para acelerar la tramitación.” <http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/42062>

En el Consejo de la FIC se resolvió que las reválidas de título serán informadas por el coordinador de carrera correspondiente y evaluada por la correspondiente comisión de carreras con dicho informe cómo insumo.

Punto 4 - Se deja en suspenso para consultar a la estudiante como que solicita que se le acrediten las materias. Y se le solicitará a bedelía una modificación del formulario de solicitud de actividades para que incluya la posibilidad de indicar si se quiere acreditar como electiva o como optativa.

Punto 5- Agregar a la redacción a que módulo se asignan (Módulo Opcionales/Investigación/Extensión)

Próximo encuentro: jueves 28/06/18

Hora: 08:30